

## EDITORIAL

### La revolución está en nosotros

El acto de clausura del VI Consejo Nacional de la Sección Femenina, que ha tenido como marco las gloriosas ruinas del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, ha tenido una resonancia trascendental por las palabras que pronunció con tal motivo el ministro secretario del Partido, camarada Arrese. Su discurso constituye una pieza oratoria cuajada de doctrina, de auténtica doctrina nacional sindicalista, que aclara conceptos y posiciones con el rigor de una definición altamente autorizada. Se destacan en él varias partes esenciales, que hemos de ir glosando en sucesivos artículos hasta extraer todo el pensamiento político que encierran. En esta hora de vigilante atención, como en todas aquellas en que el confusionalismo puede pretender enturbiar la limpia y cenida línea ideológica de la Falange, conviene que la voz autorizada de las jerarquías devuelvan a los conceptos fundamentales su primitivo rigor dialéctico.

Se destaca en primer lugar en las palabras del camarada Arrese la idea fundamental que expresa cuando dice: "Lo mejor de España ha dado su vida por la revolución, y la revolución ha de realizarse". Rinde con ello el merecido tributo de admiración a los caídos en holocausto de unas ideas y de un sentimiento nacional, que se frustraría y se perdería estérilmente si la revolución con la que soñaron y dieron sus vidas no se hiciera en toda la anchura y en toda la hondura de la Patria. Pero, para ello—y son palabras del ministro secretario—es necesario tener en cuenta que "la revolución está en nosotros mismos, en cambiar nuestra psicología, nuestra manera de ser y de reaccionar ante los problemas de la vida. Revolucionar es revolucionarnos". Es inútil hablar de propósitos revolucionarios, transformadores de la fisonomía nacional, si tales propósitos no se han hecho carne, y sangre y vida dentro de nosotros, y se reducen a mera palabrería, que en muchas ocasiones pueden ocultar el desaliento y la desgana. Para que una revolución triunfe en todo lo que significa de renovador, es preciso que la minoría que ha de conducirla después del éxito inicial y meramente episódico, conserve, acrecentadas ante las dificultades, el mismo ardor místico con el que se lanzaron a la pelea. Porque una revolución no es ni puede ser obra de especialistas, sino de creyentes fervorosos, empeñados en superar y vencer a la inercia, incontaminados de formulismo y victoriosos del desaliento.

La juventud que se lanzó a la gran aventura del Movimiento había, previamente, realizado en sí misma la revolución que iban a extender por el ámbito nacional, se habían revolucionado, transformado psicológicamente y estaban llenos de un ardor que hizo posible el milagro de la victoria. Del mismo entusiasmo, nunca vacilante, están plétóricos los mejores de esa juventud que renueva en Rusia las brillantes hazañas de la Cruzada. Por todos aquellos que cayeron y por todos los que siguen cayendo en el supremo acto de servicio y total entrega de sus vidas, la revolución no puede malograrse. Y no se malogrará.

## LEYES DEL ESTADO

### Disposiciones regulando las operaciones sobre valores mobiliarios o de cualquier índole, pertenecientes a la Iglesia o Congregaciones religiosas

Complementaria de la de 11 de julio de 1941 referente a los bienes inmuebles

Madrid.—La ley de 11 de julio de 1941 regula el procedimiento para inscribir en el Registro de la Propiedad los bienes inmuebles de la Iglesia, Ordenes y Congregaciones religiosas, que figuraban inscritos a nombre de personas interpuestas, ya fallecidas. Los mismos motivos de reparadora justicia en que se fundaba esta ley concurren en los casos de operaciones sobre valores mobiliarios o otros muebles de cualquier índole en que aparezcan interesadas aquellas entidades. Ha sido, pues, necesario adoptar las disposiciones conducentes a efecto de restituir en su derecho a los legítimos dueños, restableciendo el orden perturbado por consecuencia de las disposiciones arbitrarias en que abundó el sectarismo antirreligioso de la República. A esta finalidad obedece la ley de 11 de enero corriente, por la que se aplica a los bienes últimamente citados el mismo procedimiento que señaló la ya expresada ley de 1941, estableciendo los medios para obtener la declaración judicial del derecho de la Iglesia, Ordenes o Congregaciones religiosas en orden a la inexistencia real de la sustrata enajenación de los muebles o valores mobiliarios y consecuencias que de ellas se derivan.

Dicha declaración, cuando los valores o bienes muebles figuren en registros públicos, bancarios, mercantiles o particulares a nombre de los interpuestos, lleva consigo la facultad de obtener que se registren a nombre de los demandantes para todos los efectos, como legítimos propietarios desde la fecha en que el interpuesto prestó su colaboración, y si los títulos o efectos estuvieran registrados o no en poder de los herederos a título de sucesión por causa de muerte o desaparición del interpuesto fallecido o desaparecido, se disponen que los entregarán inmediatamente a las entidades que obtuvieran aquella. La misma consecuencia producirá la declaración judicial cuando los valores o efectos hayan sido enajenados a título gratuito y permanezcan en poder del beneficiario demandado. En otro caso, y cuando los derechos reclamados hayan pasado legalmente a un tercero por título oneroso y razón distinta de la interposición o sucesión "mortis causa" del interpuesto, la declaración judicial facultará para ejercitar las acciones de que estimes hallarse asistidos los que la obtuvieran. El procedimiento y jurisdicción ordenados en la ley de 11

## GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

### DE INTERES PARA LOS EXTRANJEROS

Se advierte a todos los extranjeros que se hallen en territorio español, tanto residentes como transeúntes, la ineludible obligación de proveerse en las oficinas de Policía correspondientes del oportuno "TRIPTICO" establecido por reciente disposición, indispensable para poder permanecer y viajar por España, incurriendo, quienes no cumplan este precepto, en severas sanciones.

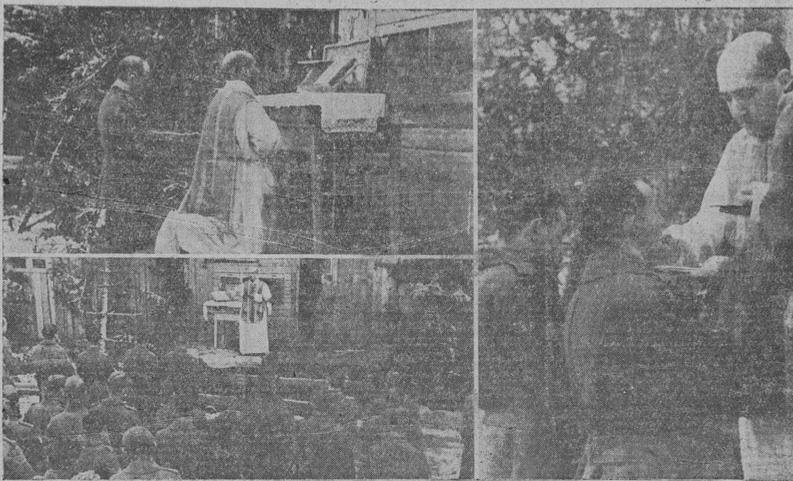
Los dueños de hoteles o encargados y hospederías y los cabezas de familia de viviendas particulares en que pernocten extranjeros que no vayan provistos del aludido "TRIPTICO" o incumplan las instrucciones contenidas en el dorso del mismo, serán igualmente sancionados. Salamanca, 5 de enero de 1942. El gobernador civil, José X. de Sandoval.

## DELEGACION NACIONAL DE PRENSA

### "Premio Sotomayor" de Periodismo

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha 1.º del corriente mes, el día 5 de febrero próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo para la admisión de los artículos que han de concurrir al concurso del "Premio Sotomayor", correspondiente al mes de enero. Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional, consignando el nombre y domicilio del autor, título del periódico y día de su publicación, siendo requisito indispensable que hayan sido publicados en periódicos o revistas españolas en las fechas comprendidas entre 1.º y 31 del actual. El tema del concurso para el mes de enero versará sobre "El destino combatiente de nuestra generación."

### Misa de campaña en un campamento de la División Azul



Los hechos gloriosos de los valientes voluntarios españoles contra el comunismo—en la memoria tenemos su reciente citación en el parte alemán por la resistencia al ataque de un enemigo superior en número, que nos asegura un feliz año nuevo—van siempre precedidos de la bendición religiosa. La foto nos muestra un momento de una misa para nuestros voluntarios en uno de los frentes rusos.

## "Osservatore Romano" elogia el discurso del obispo de Madrid al Frente de Juventudes

Es un llamamiento a la vida cristiana y a la justicia social, de acuerdo con las encíclicas y el pensamiento de José Antonio

El "Osservatore Romano", órgano oficial del Vaticano, en su número del 3 de enero, dedica una columna entera de la primera plana a la conferencia que el excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá pronunció en el Colegio Infanta María Teresa ante los instructores del Frente de Juventudes, y que a su tiempo publicamos en nuestras columnas. El solo hecho de que periódicos de la importancia del "Osservatore Romano" dediquen ese comentario a aquella conferencia, demuestra el acierto del señor obispo de Madrid al señalar la concordancia de la doctrina social de la Falange con la que propugnan fundamentales documentos pontificios.

Dice así, traducido, este artículo, que lleva el título de "Directrices sociales de la reconstrucción española": "Nadie que conozca lo profundo de la acción disgregadora intentada y llevada a cabo en los años anteriores a la guerra, y la resistencia con que en las almas y en la vida persisten el pensamiento y las ideas, puede admirarse de que todavía se hable de reconstrucción española. Además—como acaba de decir el obispo de Madrid—"no se ha de perder de vista este pensamiento: la sangre de nuestros mártires, con haberse derramado a torrentes, no ha ahogado las semillas del mal en España, como no lo ha ahogado en el mundo la sangre de los mártires de veinte siglos".

Así que, por esta misma razón, las directrices de la reconstrucción no pueden seguir sino estas dos líneas fundamentales: una reforma cristiana de la vida, que haga al hombre católico integral, que practique activamente los principios de su propia fe, y una reforma igualmente cristiana, de las instituciones, a fin de que estén inspiradas—como propugna la Iglesia—en los principios eternos de la justicia social.

Largamente ha hablado el obispo de Madrid, monseñor Eijo y Garay, a los instructores provinciales del Frente de Juventudes, al final de un curso que se les ha explicado en la capital de España. Su disertación se desarrolla sobre estas bases, y es, al mismo tiempo, una invitación precisa a ponerlas en práctica en toda España, para, además de la doctrina de las organizaciones juveniles, inspirar en las enseñanzas pontificias a la generación que ha de salvar a la Patria."

### LLAMAMIENTO A LA VIDA CRISTIANA

Es enérgico y decidido en el discurso del obispo el llamamiento a la vida cristiana. De un mo-

do especial se levanta resueltamente contra toda forma de renacimiento materialista pagano, que se enmascara a veces, so pretexto de higiene y de vigor físico; y, mientras, afirma que no pueden ser fuertes ni los individuos ni los pueblos que no sean morales, porque "sobre el fango no se puede levantar el sólido edificio de la nueva España", exalta el vigor del espíritu y la disciplina del ánimo, como también pone de relieve la sabia disposición, que en la Sección Femenina sustituye la educación pre-militar por la iniciación en las enseñanzas del hogar, porque la Falange—ha dicho—"no quiere amazonas, sino madres cristianas". Más aun: afirma la superioridad de los valores religiosos y la necesidad de un espíritu religioso que informe toda la vida española, si se quiere evitar que todo el trabajo que se ha hecho resulte estéril. "Estéril—precisa el obispo—para el bien; mas para el mal sería fecundo. No remediárais los males de la Patria, los multiplicaríais. Formaríais una generación más sana, más fuerte militarmente adiestrada, enardecida contra la injusticia social de hoy; pero, como a la robustez del cuerpo acompañaría la sanidad del alma, sustituiría esta injusticia social por otra ciertamente mayor. Sólo la vida religiosa sana las almas. Ella sola puede remediar la humanidad".

Así que bien ha podido concluir con las palabras de León XIII: "Ciertamente se necesita la intervención del Estado, de los amos, de los ricos y de los proletarios; pero todo será inútil, preterida la Iglesia".

### NORMAS SOCIALES DE LA IGLESIA

De ahí su intervención social, de ahí su hablar de política, no de las normas concretas o contingentes, que no caen dentro de su competencia, sino de las supremas directrices y de los principios normativos que la Iglesia presenta a los pueblos para que ajusten a ellos su vida y la estructura de su sociedad organizada. Se refiere, por tanto, el obispo de Madrid a "la doctrina de la reforma cristiana de la sociedad en el orden económico", extrayéndola de la enseñanza tradicional de la Iglesia y, especialmente, de las encíclicas sociales de León XIII y Pío XI, y confrontándola con los principios que propugna José Antonio Primo de Rivera.

"Todas las revoluciones—haba dicho Primo de Rivera—han sido incompletas hasta ahora, en cuanto ninguna sirvió, juntas, a la idea nacional de la Patria y a la idea de la justicia social. Nosotros integramos estas dos cosas: la Patria y la justicia social, y sobre esos dos principios queremos hacer nuestra revolución."

La Patria. Aquí la palabra del obispo repite y subraya aquellas con que Primo de Rivera había proclamado su deseo de un Estado fuerte, pero dentro del pleno respeto de las libertades individuales, es decir, rechazando toda acusación de un panteísmo estatal como de un Estado absorbente que anula toda individualidad, y afirmando abiertamente que el sentido tradicional español considera al individuo como "envoltura corporal de un alma capaz de condenarse y de salvarse", y en este sentido "portador de valores eternos".

La justicia social. "Ved aquí—dice el obispo de Madrid—algunas ideas fundamentales tomadas espigando muy de paso por la encíclica "Rerum novarum". Se refieren a la crisis de la sociedad, la abolición de las corporaciones, los males de la concentración de la riqueza, la lucha de los socialistas contra la propiedad privada, la lucha de clases, la acción de la Iglesia, los verdaderos remedios. Siguen otras tomadas de la encíclica "Quadragesimo anno", que con vigor pone frente a frente los excesos del capitalismo de una parte y de otra del marxismo revolucionario, para reafirmar las precisas y saludables directrices encaminadas a construir un orden social cristiano, de justicia y bienestar para todos. "De nada serviría que instruyérais a las juventudes en gimnasia y deportes, ni que les diérais instrucción pre-militar, si no los imbuyérais en la necesidad de la reforma social, en la amargura de lo presente, en anhelos de una sociedad mejor, en ansias de fraternidad, en inquietud, desasosiego, que excite la aspiración a una vida más fraterna, más cristiana. A todos, a todos los jóvenes debéis inculcar ese único remedio, creando ambiente de asfixia a la injusticia social".

"Y todo esto, sin demagogia; buscando ser no los divulgadores de unas teorías, sino los difundidores de una vida, porque—termina diciendo—el espíritu cristiano es necesariamente espíritu de servicio y sacrificio", por que "servir a Dios y al prójimo es servir a España".

Gerente, Patrono: El Decreto del 31 de mayo de 1940 te prohíbe emplear personal femenino que no tenga cumplido el "Servicio Social" o la exención de él.

## La guerra en Extremo Oriente

### Los japoneses, después de vencer la resistencia británica, han llegado cerca del Estado de Johore

Un convoy japonés, atacado por la aviación holandesa

### 50 bombarderos pesados atacaron ayer SINGAPUR

Batavia.—Comunicado oficial: "Las tropas holandesas han entrado en acción en la frontera de Sarawak. Los aparatos neerlandeses bombardearon la isla de Tarakan y una base enemiga al Sur de Filipinas." (Efe.)

Batavia.—Comunicado oficial holandés: "Los aviones de bombardeo neerlandeses han atacado a catorce barcos de transporte japoneses que se encontraban al Sur de la isla de Tarakan. Se consiguieron algunos impactos. Los transportes iban escoltados por seis grandes cruceros y seis torpederos." (Efe.)

Tolú.—El corresponsal de la agencia Domei en el frente de Malasia anuncia que las fuerzas japonesas dominan completamente la parte del Estado de Pahang, situado al Norte del río del mis-

## HITLER como GENERALISIMO

Los hombres de Estado extranjeros y oficiales que han visitado a Adolfo Hitler durante los últimos meses en su Cuartel General ambulante, están de acuerdo en que el Canciller del Reich alemán ha cambiado en muchos sentidos desde el comienzo de la campaña del Este, considerándose principalmente como soldado. Su sencilla chaqueta de uniforme de la guerra pasada, con el distintivo de suboficial, forma parte integrante de su vestimenta y la lleva con el mismo orgullo con que Napoleón llevaba su pequeño kepis de sargento.

Las lecturas de Hitler, que antes se componían casi exclusivamente de obras históricas y novelas que se desarrollaban en lejanos países, ahora están totalmente dedicadas a obras militares. En su biblioteca de campaña se encuentran tanto las obras de un Clausewitz, como los más modernos trabajos estratégicos-tácticos de Douhet, Weygant, Liddell Hart, etc., pero la mayor influencia que ha sufrido ha sido de los teóricos militares alemanes modernos, como el general Erfurth y el general Eimannsberger. Hitler se ha dedicado a llevar a la práctica, y a realizar él mismo, las exposiciones contenidas en dichas obras, vulgarmente designadas con el nombre de estrategia-relámpago.

El hecho de que Hitler era en realidad el corriente de la realidad alemán, era ya conocido para los que estaban al corriente de la realidad antes de la toma de posesión del Mando General. En la Prensa alemana se señaló repetidas veces, durante los últimos años, el papel de general en jefe de Hitler y también por el estilo de los eventuales comunicados extraordinarios del Cuartel General del Führer se podía deducir que habían sido redactados por él mismo. Esta conjuntura se ha confirmado ahora de nuevo.

También era muy significativo el papel de sus consejeros militares inmediatos, el general Jodl y el coronel Schmundt, que desde hace semanas no se han retirado casi de su lado; pero este cambio en el mando superior alemán demuestra cuán sorprendente el peso de la política alemana se ha inclinado hacia el lado guerrero. Más terminantemente todavía que antes, ahora rige Marte el destino de Alemania.

### AYER, EN MADRID

Matrimonio del secretario militar y particular del Jefe del Estado, general Franco Salgado-Araujo

Madrid.—En la parroquia de la Concepción han contraído matrimonio el general de brigada, jefe de la Infantería de la 13 División y secretario militar y particular de S. E. el Generalísimo, don Francisco Franco Salgado-Araujo y la señora doña Pilar de la Rocha Nogués.

Fueron padrinos S. E. el Jefe del Estado, ostentando su representación el heroico general de división, jefe de su Casa Militar, don José Moscardó, y la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco.

Como testigos, por parte del novio, firmaron el acta el general don Camilo Alonso Vega, subsecretario del Ejército; el general don Ricardo de Rada, jefe de la 13 División; don Luis Felipe Franco Alonso, ingeniero de Caminos; los capitanes de complemento del Ejército don Francisco Polo Martínez-Valdés y don Emilio Martínez Baladrón.

Por parte de la novia, don Francisco de la Rocha, general de ingenieros de la Armada; el coronel de Infantería, don Luis Tapia; el comandante de Intendencia de la Armada, don Avelino Barrionuevo; el teniente coronel del Cuerpo Jurídico de Marina, don José Gómez de Baureda, y don Pedro Ramoguino.

Bendijo la unión el canónigo de la S. I. Catedral de Valladolid, don Emilio Alvarez Gallego.

La boda se celebró en la mayor intimidad familiar. (Logos.)

### DONDE ESTABLECERA SU CUARTEL GENERAL

El general Wavell, en las Indias holandesas

Batavia.—Se anuncia oficialmente que el general Wavell, jefe de las fuerzas británicas y aliadas en el Pacífico, ha llegado a las Indias orientales holandesas, donde establecerá su Cuartel General. (Efe.)

Amsterdam.—El almirante Hart, jefe de la flota norteamericana del Pacífico, ha llegado a Surabaya, en las Indias neerlandesas, a bordo de un submarino, según anuncia radio Londres. La información británica añade que el almirante Hart procedía de Manila. (Efe.)

### Funerales del Partido por el alma del camarada Vicente Gacoe

Madrid.—El sábado, día 17, a las doce de la mañana, se celebrarán en la iglesia de Santa Bárbara, los funerales que la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, aplicará por el alma del camarada Vicente Gacoe, del primer Consejo Nacional de F. E., caído en el frente de Rusia.

Asistirán los ministros del Partido, Junta Política, consejeros nacionales, secretarios nacionales, delegados y secretarios provinciales, directores de los diarios y agencias, semanarios del Partido, agregados de Prensa y representantes de la Vieja Guardia, y Secretaría General del Movimiento. (Logos.)

## La guerra en Extremo Oriente

### Los japoneses, después de vencer la resistencia británica, han llegado cerca del Estado de Johore

Un convoy japonés, atacado por la aviación holandesa

### 50 bombarderos pesados atacaron ayer SINGAPUR

Batavia.—Comunicado oficial: "Las tropas holandesas han entrado en acción en la frontera de Sarawak. Los aparatos neerlandeses bombardearon la isla de Tarakan y una base enemiga al Sur de Filipinas." (Efe.)

Batavia.—Comunicado oficial holandés: "Los aviones de bombardeo neerlandeses han atacado a catorce barcos de transporte japoneses que se encontraban al Sur de la isla de Tarakan. Se consiguieron algunos impactos. Los transportes iban escoltados por seis grandes cruceros y seis torpederos." (Efe.)

Tolú.—El corresponsal de la agencia Domei en el frente de Malasia anuncia que las fuerzas japonesas dominan completamente la parte del Estado de Pahang, situado al Norte del río del mis-

Casino de Salamanca

LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL PASADO DOMINGO

Conforme estaba anunciado, el pasado domingo tuvo lugar la Junta general de esta sociedad, que establece el Reglamento a los efectos de que por la directiva se de cuenta a los señores socios de la actividad social y desenvolvimiento económico de la entidad en el transcurso del año anterior.

A las tres y media y con presencia de la autoridad, se formó la mesa que había de presidir el acto; al mismo concurren numerosos socios, que ocupan el pabellón central y galería. Al constituirse la mesa, los señores socios dedican a la directiva un cariñoso aplauso.

El presidente, señor Fernández Alonso, procedió a abrir la sesión, manifestando el reconocimiento de la Junta a todos los señores socios por la constante y estimada colaboración que los mismos han prestado a cuantas iniciativas han tenido de la Junta, en forma que la labor unida y entusiasta de todos, permitió obtener para la Sociedad una situación presente tan honrosa y optimista.

El secretario, señor Real de la Riva, lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba, y a continuación da a conocer la Memoria formulada por el mismo y aprobada por la Directiva, en la que con todo detalle se manifiesta la actividad de la Sociedad en el año que ha finalizado; la impresión que se deduce de las cifras y hechos que va exponiendo es, en extremo, muy bien acogida; pues ella indica la nueva vida y capacidad que tiene la Sociedad, con mejoramiento de todos los servicios y florecimiento de su situación económica. Hace una exposición de cuanto se relaciona con obras y mejoras en el edificio social, fiestas, actividad benéfica, número de socios, balance económico, etc.

El señor secretario expone a continuación a la asamblea el decidido propósito de la Directiva de presentar a la general la dimisión de sus cargos, para que ésta proceda a designar nueva directiva, no estimar la primera haber cumplido con el encargo que se la confió y desear, por otra parte, los señores socios que la integran, dedicarse por entero a sus habituales ocupaciones y dar posibilidad para otros señores socios muestren igualmente sus entusiasmos y desvelos por la Sociedad.

El señor Lozano interviene para manifestar, cree en nombre de los señores socios presentes, el agrado con que los mismos han visto las iniciativas y realidades por esta Junta, y entre aclamaciones de los señores socios propone se reeja nuevamente a la actual directiva para el presente año 1942.

El presidente, señor Fernández Alonso, agradece las cariñosas manifestaciones del señor Lozano; pero insiste en las razones ya expuestas por el secretario y encarece a la asamblea proceda a la designación de nueva directiva, ya que finalizó la misión encomendada a la actual, y por otra parte, conviene al gobierno de la Sociedad que diferentes señores socios traigan a la misma nuevas iniciativas, que redundan siempre en beneficio de la sociedad.

El señor Bravo interviene en forma expresiva, exaltando la labor realizada por la actual Junta, estimabilísima en todas sus gestio-

nes, solicitando con entusiasta palabra la continuación de la actual Junta. Al finalizar, los señores socios manifiestan su identificación con lo expuesto por el señor Bravo, haciendo a éste y a la Junta objeto de calurosos aplausos.

El señor secretario, en nombre de la directiva, expresa al señor Bravo y asamblea el sincero reconocimiento por esta demostración de adhesión tan unánime, si bien aún aduce nuevas razones en pro del cese de la actual Junta. Una nueva intervención del señor Bravo, acogida entusiastamente por los señores socios, determina a la Junta a continuar en sus cargos.

El señor presidente agradece a la asamblea tan incondicional asistencia y anuncia que la actual directiva continuará en el presente año, si cabe laborando por la Sociedad con mayor diligencia y cariño.

A continuación se nombra la comisión auxiliar reglamentaria encargada de la revisión de cuentas. Por sorteo se eligen los señores socios que la han de constituir y que son los siguientes: don Antonio Bermejo Velasco, don Aureliano Sánchez Ferrero, don Félix Rodríguez Mendoza, don Alvaro Vicente Díez, don Agustín Sánchez Manzanera y don Serafín Serrano Moreno.

El señor presidente, después de los gritos-consigna de rigor y en medio de grandes aplausos, dió por terminada la sesión.

Banco Hipotecario de España

PRORROGA DEL PAGO DEL SEMESTRE ULTIMO

Este Banco, a solicitud de sus clientes, ha acordado ampliar hasta el día 20 del mes en curso, el plazo durante el cual podrá pagarse, sin intereses de demora, el semestre vencido en 31 de diciembre último, advirtiéndole que no se concederán nuevas prórrogas.

Al mismo tiempo se recuerda que los préstamos de interés superior al 5 por 100 que se pongan al corriente en sus débitos, obtendrán la reducción a dicho tipo de interés, según la Ley de 2 de agosto último.

Madrid 15 de enero de 1942.— El secretario, V. García.

Cupón pro ciego

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 14 de enero de 1942. Premiado con 25 pesetas, el 648. Premiado con 2,50 el 48 148 248 348 448 548 748 848 948

ESPECTACULOS

COLISEUM «Raza», película de España

Pocas veces con tanta rapidez, ha llegado a Salamanca un estreno. Y pocas veces también el espectador sabía de antemano que el programa que le presentaban obtenía las más completas garantías de un éxito. Pero es asimismo cierto que «Raza» no es una película mejor o peor realizada. Es la película de España, que a la par que abre los rumbos magníficos del progreso de la producción nacional en cuya filmación se han puesto en juego todos los valores positivos de nuestro cine, deja plasmada con rasgos firmes todo el aspecto racial de un pueblo orgulloso de sus destinos, aun pasando por aquellos momentos de tristeza, que, sin embargo, ponían de manifiesto el heroísmo y la abnegación de una raza, la nuestra.

La Cancillería del Consejo de la Hispanidad aprobó el guión de «Raza» y patrocinó la nueva producción. Había una razón poderosa para que así fuera, porque en ella se entroncaban épocas de nuestra Historia, el heroísmo de antaño con el que tiene recuerdos

ha adquirido la categoría máxima de figura de nuestro cine, en unión de Ana Mariscal y Blanca de Siles, jóvenes actrices dotadas de cualidades de sensibilidad exquisita y de seguridad indiscutible, para cerrar el cuadro interpretativo con el sobrio y justo galán José Nieto, Pilar Soler, Rosina Mendia, Rey de las Heras y Raúl Cancio.

BRETÓN Debut de una gran Compañía

Los cuatro nombres que figuran en el anuncio de la compañía que debutó ayer en el Bretón: Carmen Carbonell, Concha Catalá, Manolo González y Antonio Vico, son garantía suficiente de la calidad del conjunto que llega al público fácilmente, y como consecuencia atrae a éste en suficiente número para poder apreciar que el gusto por el buen teatro no ha desaparecido. Así, ayer obtuvo un pleno éxito en su debut este elenco presidido por tan renombradas figuras de nuestra escena.

La obra con que se presentó, magníficamente puesta y vestida, fue la gran comedia de don Jacinto Benavente, «La melodía del jazz band». En ella, Manolo González, el veterano actor, y Antonio Vico, el galán de nuestra pantalla nacional, no tienen papel adecuado para lucir todos sus méritos de sobra conocidos; pero aun así, su naturalidad, esa soltura, que lo es todo en la escena, vale lo suficiente para apreciar, en un detalle suelto, toda la importancia del actor. Concha Catalá, inmejorable en su labor personificando a Juanín, el importante papel de esta obra, reafirmó su valía y la maestría de su personalidad artística. Y dejamos para hablar finalmente de ella a Carmen Carbonell, porque la obra de Benavente que ayer se representaba, es toda para ella. El papel de la protagonista, tan difícil y tan exigente de recursos sublimes, fue hecho por Carmen Carbonell a la perfección; hace falta una calidad de intérprete maravillosa para dar vida a la Lucía de «La melodía del jazz band», y esa calidad la tiene sobradamente la primera figura femenina de esta Compañía.

Sobradamente conocida la obra puesta en escena, no viene a cuento divagar sobre ella; pero sí insistir en que la interpretación lograda ayer en el Bretón fué simplemente perfecta. Las restantes figuras del reparto, muy ajustadas también. Hubo ovaciones para las cuatro figuras, extensivas a los demás, especialmente a las señoras Arias y Gallana y al señor Lorén.

El estreno de «...Y amargaba...» Mañana tendrá lugar en el Teatro Bretón, por la Compañía de Carmen Carbonell, Concha Catalá, Manolo González y Antonio Vico, el estreno de la última obra de don Jacinto Benavente, que tan grandioso éxito ha alcanzado en todas partes, «...Y amargaba».

La Empresa Taramona, queriendo dar el mayor realce a este magnífico y sensacional estreno, nos anuncia que se verificará a las siete y cuarto de la tarde, en función extraordinaria, a la que estarán invitadas las autoridades y personalidades de nuestra capital.

Dada la índole de la obra y la calidad de la compañía que la ha de presentar, la función extraordinaria constituirá sin duda un señalado acontecimiento en nuestra vida teatral.

CARTELERA PARA HOY COLISEUM.—A las cuatro y cuarto, siete y cuarto y diez y cuarto, «Raza».

MODERNO.—A las cuatro, siete y cuarto y diez y cuarto, «Pasado mañana».

BRETÓN.—A las siete y cuarto y diez y media, estreno de la comedia de Arnieches, «La diosa rie».

TARAMONA.—A las cuatro y cuarto, siete y media y diez y media, «Se llevó mi corazón».

FRONTON TORMES.—A las seis y tres cuartos y diez y cuarto, partidos y quinielas por el cuadro de señoritas pelotaris.

VICENTE LOPEZ JIMENEZ PARTOS Y PARTOS Consultas: A las doce Plaza del Corriño, 18 Tel. 2016

NEUE PELUQUERIA DE SEÑORAS FELISA Permanentes SAN JUSTO, NUM. 23, 1.º ARENAS

D. R. MUELLEDES (De la Lucha Antivivérea) ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2 (R. E. I.)

DELICIOSO LICOR ANÍS CASTELLANA Representaciones LURUEÑA Teléfono número 2092 ARENAS

Antonio Ferreira PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Pozo Amarillo, 15, 2.º, Tel. 2251 R. E. I.

Se ha hablado mucho de nuestros intérpretes. Y para demostrar hasta dónde puede llegarse con un grado de entusiasmo y de vocación, ahí están Alfredo Mayo, que

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISOS Las colectividades, colegios, comunidades, etc., que han solicitado de esta Delegación el incremento de racionamiento, pueden hacerlo efectivo en los almacenes siguientes:

Los del partido de Salamanca y capital, en el de don Juan Manuel Blanco, Pozo Amarillo, 10. Los de Béjar, en el de don Santiago Calzada, de la misma localidad.

Los de Vitigudino, en el de don Tomás González, de Vitigudino. Los de Ciudad Rodrigo, en el de don Félix B. de Quirós, de aquella localidad.

Los de Alba de Tormes, en el de Hijo de José García. Los pueblos agregados a éste para racionamiento lo harán en el de señor Calzada, de Béjar.

La recogida de las cantidades concedidas se hará mediante recibo que quedará en poder de referidos industriales. Salamanca, 13 de enero de 1942.—El gobernador civil, P. D. el secretario de Abastecimientos accidental.

El precio de los higos, mazapán, peladillas y dulces será el que cada industrial determine, marcando el precio de venta al público según orden de 15 de mayo de 1939 («B. O.» 144).

Las facturas de origen o de almacenistas estarán en todo momento a disposición de los delegados o agentes designados por la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes para examen o comprobación de los precios.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 13 de enero de 1942.—El gobernador civil, José X. de Sandoval.

Zona de Recursos número 9 NOTA IMPORTANTE SOBRE EL COMERCIO DEL CORNEZUELO DE CENTENO

Habiendo ordenado el excelentísimo señor Comisario de Abastecimientos y Transportes que por la Comisaría de Recursos de la Zona octava, que radica en La Coruña, se proceda a la mayor brevedad a la constitución de la Central Nacional Reguladora del Comercio del Cornezuelo de Centeno, con jurisdicción en toda España, e interin ésta es constituida, he tenido a bien disponer:

1.º Todas aquellas personas que tengan en su poder cornezuelo de centeno, deberán remitir por correo certificado a dicha Comisaría declaración jurada de existencias, indicando el lugar de almacenamiento de las mismas, en el plazo de quince días a contar de la publicación de la presente nota.

2.º Siendo el cornezuelo de centeno artículo intervenido por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, es necesaria la correspondiente guía para su circulación.

3.º Todas aquellas personas que hasta la fecha se hayan venido dedicando al comercio, tanto interior como de exportación de dicho producto, deberán dirigirse a la mencionada Comisaría solicitando su ingreso en la referida Central, por medio de instancia, en la que se haga constar nombre y domicilio del solicitante, resumen de las operaciones que sobre dicho producto hayan efectuado hasta la fecha, situación de los almacenes y reseña de la contribución industrial que satisfacen, que ha de ser de categoría no inferior a la tarifa primera, sección segunda, epígrafe 20.

4.º Las industrias o laboratorios que necesiten cornezuelo de centeno para su transformación, deberán pasar sus pedidos a dicha Comisaría, interin es constituida la referida Central.

5.º Cuando alguna de las personas que habitualmente se dedican al comercio de este producto reciban alguna solicitud de exportación al extranjero, deberá dar traslado de la misma a la citada Comisaría de Recursos de la octava Zona, sin tomar resolución alguna sobre el particular. Salamanca, 14 de enero de 1942

El éxito nacional El éxito más grande es HOY: Tres secciones en COLISEUM

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

ANUNCIO Conforme se anunció días pasados, esta tarde, a las siete, dará en el anfiteatro de la Facultad de Medicina su conferencia el profesor de la Sábina, E. Maurice Frechet, sobre «Les fondements des notions mathématiques». Salamanca, 15 de enero de 1942.—El rector, Esteban Madruga.

Escuela de Comercio de Salamanca

EXAMENES EXTRAORDINARIOS DE ENERO En virtud de lo dispuesto en la Orden de 7 del actual, aquellos alumnos a quienes falte como máximo dos asignaturas para terminar el grado de Perito Mercantil, podrán examinarse de las mismas en esta convocatoria extraordinaria. La inscripción de matrícula la verificarán a partir de la publicación de la presente hasta el día 20 del actual inclusivo, celebrándose los exámenes en la última decena de enero, conforme a los anuncios que se fijan en el tablón correspondiente. Salamanca, 14 de enero de 1942. Visto Bueno: el director, P. Salvador; el secretario, Eulalia Rabanada.

Adoración Nocturna

El turno III, «La Inmaculada Concepción», celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy. Por celebrarse esta vigilia en sufragio del adorador activo fallecido don Andrés Serrano (que en paz descanse), pueden asistir cuantos adoradores lo deseen, sin necesidad de tener que pedir permiso al presidente de la sección.

A. CASTAÑO MEDICO-DENTISTA

Plaza Onésimo Redondo, 10. Acorón (antes Libertad).—Teléfono 1645 (R. E. I.)

BANCO COCA Casa fundada en el año 1893 Capital, 5.000.000 pesetas. Totalmente desembolsado Central: SALAMANCA — Generalísimo Franco, 17 Sucursales: GUIJUELO y LEDRADA Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa Caja de Ahorros IMPOSICIONES A PLAZO

Zapatería CASTAÑO - Especialidad en BOTOS - Vázquez Coronado, 1 Zamora, número 30

Anuncios por palabras Hasta 20 palabras 4 ptas. Cada palabra más, 20 pts.

- VIGAS, se venden docenas diez, la mayor parte de negrillo, para tratar, Albino Cobaleda, San Juan Buzia, 2. 6.5
PAJA DE ALGARROBAS, se vende en Rágame, Florencio Rosco. 4.4
CASAS, vende tres, 12.000, 15.000 y 20.000 pesetas, seminuevas, en barrio moderno Rágame, Hotel Salamanca (Dirección), de 11 a 12. 5.3
CASA.—Se vende en Ciudad Rodrigo, en la Plaza del Castillo. Informarán en D. Juan Arias, 1, Ciudad Rodrigo. 8.3
SE VENDE un molino con dos pares de piedras para pienso y otras cosas para trigo. Informes, Sánchez Ruano, 11. 15.11
SE VENDEN juntas o separadas ocho huebras de huerta, con agua de pie, de primera calidad, en Villoria. Para tratar, con el administrador, García Moreno, 2, bajo, derecha. 3.3
AUTOMOVIL "Donet Ledel" de 9 HP, bien cuidado, se vende. Informes, Manuel Escrivano, taller eléctrico. Pollo Martín. 3.4.3
BELLOTAS, se venden. Informarán, en Pozo Hilera, número 15, principal. 1.1
MAQUINA DE COSER.—Se vende, marca "Alfa", con muy poco uso. Para verla, Paseo San Vicente, 45. 2.1
MAQUINA de coser, se vende por 450 pesetas, a toda prueba, seminueva. Se precisa sirviente. Federico Anaya, 30, primero, Anita. 1.1
CASA, planta baja, con amplio collar, propio para criar ganado, calle Albuerca, 11 (Paseo Canaléja) véndese. En la misma informarán. 3.4.1

- Ofertas PASTOS para vacas, se arriendan, desde ahora hasta 1.º de mayo. Para tratar, Juan Cobaleda, Generalísimo Franco, 40. 8.3
AMA DE ORIA, leche fresca, para criar en casa de los padres. Informará, Esequiel García, en San Muñoz. 5.3
ALQUILO dos habitaciones exteriores, con agua corriente, calefacción, piso primero, Plaza Mayor. Preferible persona sola. Informarán, Dirección del Hotel Salamencor, de 12 a 1. 5.3
SE ADMITEN dos huéspedes en casa particular, con baño. Informes, Publicidad ARENAS. 3.3
AMA DE ORIA, leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Para tratar, Josefa Sánchez Alejo, Aldasáiz de la Ribera. 3.3
TRASPASAMOS locales amplios con instalación moderna, sito muy céntrico, renta módica, en 60.000 pesetas. Actualmente con negocio montado. Publicidad R. E. I., R.º 5.075. 2.4.2
SE ARRIENDA local, dos huecos, Plaza Onésimo Redondo, 9. Informes, Baltasar Moreón, Avenida General Mola, 59, Salamanca. 3.4.3
SE ALQUILA habitación para dos amigos o hermanos, con pensión, 36.º de dormir o apartando comedores, precios económicos. Informarán, Rúa 33, primera Manuel. 1.1
TRASPASO negocio en marcha, muy céntrico, con renta barata, y un local también para negocio, los dos a 150 metros de la Plaza Mayor. Una casa en la calle Zamora, propia para negocio, con llave en mano. Informes, Volta, 16, Faustino Vega, teléfono 22.73. 2.4.1

- Demandas ARRIENDO prado, mucho pasto, aguas y tenadas, hay quince canchales de heno. Para tratar, «Los Santos», con Ángel Miguel. 3.4.1
COMPRARIA 500 metros utilidad tejado, interesan pequeñas parcelas. Informar Pérez, Ciudad Rodrigo (Sala maestra). (R. E. I.) 8.6
COMPRO máquinas punto jersey, especiales coser vaquinos, incrustables, secundarios, etc., Generalísimo, 39, segundo. 4.4
ARRENDARIA, diez años, dehesa seis mil fanegas, pasto, labor, abundantes aguas, roturadas 1.200 fanegas, sin labrar desde 1936. Tratar, Nicolás Viejo, Urdá (Toledo). 4.2
SE ADMITE un pupilo a pensión completa o para dormir. Calle Nieto Bonal, tetras 1. P. Salamanca. (AVIL.) 2.2
Varios EXTRAVIO de cuatro vacas moruchas, en Montemayor (Béjar), el 28 de diciembre último, tres con hielro Y, y la otra, pata de gallina, ésta con zarcillo en la oreja derecha y ahigado en la izquierda. A quien de razón al montazgo de Castillejo de Salvatierra (Pedrosillo) de los Alres), grafiicará. 4.3
OPOSICIONES 500 plazas subalternos Comos Ingreso, 3.000 pesetas. Programa sencillísimo. Última convocatoria, aprobados todos los presentados por esta Academia. Informes, Colegio «Menéndez Pelevo». Casa de las Conchas (AVIL.) 2.4.1
COMPRO chapas nuevas o usadas, calderos, depósitos, ejes de transmisión, motores a gasolina, tuberías de hierro. Gerardo Minambres, Zamora, 46 2.4.1
ATENCIÓN: 500 plazas subalternos Comos para capelleros mullidos, ex-combatientes, ex-cuervos, etc. Redacción y trámites documentos necesarios, D. I. M., Zamora, 60, principal. (Arenas.) 1.1

TOS ASMA GRIPE ENFISEMA CATARROS BRONQUITIS

Si padece usted dolencias antiguas en las vías respiratorias, catarros crónicos, asma, opresión a los bronquios, etcétera, con PECTORAL RICHELET notará que van desapareciendo sus molestias y sufrimientos. Cesa la tos, se hace más fácil la respiración y podrá dormir con tranquilidad.

PECTORAL RICHELET

SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION DR. MORAZA J. POBLACION CATEDRATICO DE CIRUGIA PARTOS Y GINECOLOGIA Consultas: 1 a 3 Consultas: 11 a 1 y 4 a 5 Eres, 10 RADIUM Y RAYOS X Teléfono 1146 (R. E. I.)

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles. \* que se le remitirán gratis. ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

¿Qué fotografías más artísticas! ¿Yaya obra de arte! ¿Dónde las ha hecho? En Estudio ALMARAZ GENERALISIMO FRANCO, 74 TELÉFONO 1802 Publicidad ARENAS

BARACHOL contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eccemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor. Censura Sanitaria número 1.122

Subsidios Familiar y de Vejez, Gestor administrativo ingresos y cotización de todos documentos - I. CRIADO Oficinas: PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. Teléfono 2050

# El Adelanto Los Deportes

## Ahora o nunca

Reanudamos con este artículo la serie de los que nos hemos propuesto escribir, para contribuir con nuestras modestas fuerzas al éxito de la ofensiva o campaña anunciada por la Directiva. Ofensiva que, a nuestro juicio, trata de plasmar en realidades o puntos concretos. Y no es que nosotros desconocamos los urgentísimos problemas que hoy tienen planteados nuestros directivos, problemas de solución inmediata y rápida; pero, es que, está tan a punto el ambiente, están los ánimos tan propensos a la generosidad, es tal el cúmulo de iniciativas que en la misma calle se nos proponen, que sería una lástima que esta exaltación y este calor, que acaso sean momentáneos, empiecen un descenso con el transcurso de los días.

Por eso, nosotros nos atrevemos a pedir a la Directiva, que accione en lo posible la publicación de soluciones concretas que sirvan para canalizar tanto entusiasmo como hoy nos rodea.

Mientras eso llega, sigamos nosotros trabajando sobre la nota de la Directiva.

Los socios protectores merecen para la Directiva una especial atención. La campaña que se anuncia parece que irá encaminada a ello, a su aumento o a su creación.

El socio protector, el socio exclusivamente altruista, es el más difícil de conseguir. Hace falta un antecedente de contacto, un cariño desmedido a una institución, una afinidad ideológica o una obligación moral de apoyar, por sus fines, a una sociedad, para que nos decidamos, sin contrapartida, a dar nuestros nombres como socios protectores.

Conviene, pues, ofrecer al futuro socio protector una contrapartida que quebrece un poco esa dificultad.

Se nos hace, a estos efectos, una sugerencia que recogemos por juzgarla interesantísima. Es ésta: ofrecer al socio protector una inversión tangible y concreta de su dinero. Es más, que sea el mismo el que, al propio tiempo que proteja al club, realice una útilísima labor deportiva contribuyendo, quizá, a la formación de futuros jugadores. Que se le diga a los futuros socios protectores, que con su dinero se van a satisfacer muchas ilusiones, de otra manera imposibles. Además de socio protector, hágaseles protectores o padrinos de "hinchas" modestos, de esos "hinchas" que se encaraman a los árboles para ver los partidos o de esos otros que, extramuros del campo, esperan ansiosos el balón que salta por cima de las tapias, para venir, por su posesión, la más descomunal batalla que les dará derecho a presenciar, con ojos desorbitados, un cuarto de hora o cinco minutos de partido.

Concretando: A esta clase de socios podría fijárseles una cuota de setenta y cinco pesetas anuales, con el derecho a designar uno de esos "hinchas" que tendrían entrada gratuita a todos los partidos que se celebraran durante el año. A estos socios protegidos se les proporcionarían del correspondiente carnet, con fotografía, para evitar el uso indebido y podría fijarse la edad máxima de quince años.

Los mismos socios de número o de campo actuales, pueden ser por un año o por los que quieran, padrinos de una "hinchita" modesta. Con esa cuota de setenta y cinco pesetas anuales, se les daría un carnet con esa cuota extraordinaria, a cubrir la cantidad que la Directiva fija como necesaria para terminar la presente temporada.

Queremos que llegue al convencimiento de muchos que, tomando a su cargo un aficionado modesto, realizan no sólo labor deportiva, sino una altísima función social moralizadora de costumbres. Es una urgente muchachada rescatada en los domingos al vicio y a los locales malanos. Es un jolín que se pone en la formación de generaciones sanas y fuertes. Es, en fin, una ilusión que se satisface realizando al mismo tiempo obra deportiva y espiritual.

¡Salmantinos: por el deporte, por el nombre de Salamanca! Ahora o nunca.

## Comentarios deportivos de actualidad

Por PIMBA

II

En contra de opiniones respetables, hay en el equipo suficiente número de jugadores, con la excepción de la portería, donde se necesita un buen reserva, y en determinados momentos, sustituto de Joven. Portero es a adquirir, ha de tener no pasado, sino porvenir. Y donde esto mejor se encuentra es en los equipos de tercera categoría. Recordamos aquel portero del Burgos, aunque burgaleses haya que dicen del muchacho que es muy desigual.

Jimeno - Villaplana constituyen una defensa que se complementa, muy aceptable aun hoy día, en que Jimeno no ha llegado a ser el jugador excepcional que todos esperamos.

La línea media es la más y mejor surtida. Hay en ella hasta lujo de elementos. Buenos medios son Ortíz, Agustín y Nico, con cualidades distintas, pero muy estimables, y además, el primero, con adormos de una técnica de filigrana.

Quico es ese pequeño y gran jugador que ha permitido al equipo salmantino alcanzar la promoción al cubrir magníficamente la baja de García. Tiene sobre todo dos condiciones estimabilísimas, de las que no está sobrado nuestro equipo: rapidez e inteligencia de juego. A Quico hay que verle no sólo cuando pega al balón, sino también cuando lo está mirando, es decir, esperando. Medio centro excelente, cómo será de medio ala? Por lo menos tan excelente como en el eje del equipo.

De García bastante decir es que en cuanto esté totalmente en condiciones—no antes—debe volver a ocupar su puesto, en el que nadie le puede aventajar si se da cuenta—preparándose para ello—que los partidos son de hora y media y no de media hora.

Y la revelación como medio es Yayo, terriblemente eficaz. La gente le discute de medio, de interior, de extremo. Y es que este santanderino salmantinizado tiene facultades y nervio para ocupar, de defensa para arriba, cualquier puesto. Pero bien está de medio; en primer lugar, porque lo hace muy bien y, además, porque es para él un noviciado indispensable—noviciado del servicio y del past— a los compañeros—para llegar a su auténtico destino de interior.

Yayo-García-Quico, sin olvidar a Ortíz, Agustín y Nico: é que

les parece a ustedes nuestra línea media?

En la delantera también "hay gente". Buenos extremos Rubio y Manolo. Peligrosidad de Duque, inteligencia y flexibilidad en Dámaso, y ambas cosas, ipero tan quebradizas!, en Braeco. Y el alma del equipo, Pruden: buen salmantino, buen jugador y buen capitán. Es difícil valorar en todo su precio su eficacia sobria, inteligente y rotunda y su presencia varonil. Hace siempre lo suficiente. Si más fuera necesario, más haría. Mientras él esté en el campo, yo os digo, aficionados salmantinos, que no os desesperéis al creer perdido un partido.

Y si hay estos jugadores y otros reservas a los cuales no debemos olvidar, especialmente a Marbán, a no ser que él quiera olvidarse de sí mismo, é que falta? Pues únicamente conjunto: entrenamientos y juego de conjunto que dé al equipo unidad y rapidez. A lo grande ayudarán no las novedades, sino, por el contrario, el consolidar cada vez más a los jugadores en sus puestos.

Aparte de ésto hay jugadores que necesitan intensificar su entrenamiento de balón, especialmente

Jimeno, Lirio, Nico, y un poco acaso también Pruden. Por el contrario otros, como Duque, precisan sobre todo gimnasia; y, para algunos, lo mejor sería el descenso.

### La Primera División

¿Por qué ese miedo absurdo que sienten algunos de alcanzar la Primera División? ¿Se dan cuenta de lo que ello significa para el aumento y cultura deportiva de la afición salmantina, lo que incluso significa en el orden económico? ¿Cuánto dinero daría, por ejemplo, el Valladolid o incluso el Santander por jugar la temporada próxima en Primera División? Hay un pecado que en el orden deportivo no se perdona, y es el de la propia mutilación. Lo mismo el jugador que la Sociedad deportiva deben darlo todo. En este alarde y alegría vital radica la misma esencia del deporte.

Salvo otro portero, además del que tenemos, no se necesitan más jugadores. Se necesita más equipo. Grandes gastos en copiosas adquisiciones serían superfluos y hasta nocivos; y en los demás aspectos

**GRANDIOSO ESTRENO**  
**LA DIOSARIE**  
de DON CARLOS ARNICHES  
Antonio Concha Manolo Carmen  
**VICO - CATALA - GONZALEZ - CARBONELL**  
Publicidad ARENAS

va ha demostrado debidamente Borreguero que la carencia no es de gran importancia. A ayudar, pues, en estos momentos al equipo y a la Sociedad con todas nuestras fuerzas para alcanzar la suprema categoría.

### El nuevo Stadium

Y una vez pasado ese difícil trance de la promoción hay que resolver rápida y decisivamente el problema deportivo en Salamanca. Hay que resolverlo y al mismo tiempo plantearlo y fundamentarlo—porque ni una cosa ni otra se han hecho. La afición al fútbol en Salamanca es una poderosa realidad, pero su organización es, precisamente por la rapidez de su desarrollo, una entelequia. Es un verdadero castillo en el aire que cualquier día puede desplomarse. La Unión Deportiva, por diversas causas, y sobre todo por la falta de recursos, parece una Sociedad fantasma, a pesar de las magníficas intenciones de sus directivos. Sin embargo, a Salamanca le sobra capacidad económica y afición para mantener una gran Sociedad deportiva.

Lo primero que necesita es un Stadium, del que podría ser, en parte, modelo el de Valladolid. Para construirlo, bien sobre el que existe—cuya propiedad de la Unión sólo debe ser teórica—o bien en otro emplazamiento, hace falta o un verdadero Mecenas deportivo, que no creemos exista en Salamanca; o la creación de un Stadium municipal, que a pesar de los mejores deseos, acaso no sea posible de momento; o la construcción del mismo, a crédito y con la ayuda del Ayuntamiento, una vez reorganizada la Unión Deportiva y conociendo el público su verdadera situación; o la constitución de una Sociedad constructora, con acciones o participaciones, a manera de como se construyó nuestra Plaza de Toros. Más difícil que construir un gran Stadium en esta Salamanca que se aproxima a los cien mil habitantes sería levantar nuestra bella Plaza de Toros, en aquella diminuta ciudad de nuestros padres. Y, sin embargo, se hizo y aun resultó negocio.

**ALONSO HERNANDEZ OCULISTA**  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5  
Plaza del Mercado, 6, pral.

**CLINICA OPERATORIA "SANTA ISABEL"**  
Director: DON PABLO BELTRAN DE HEREDIA  
Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina  
Plaza de San Juan de Sahagún, 4 - Teléfono 1705  
PROXIMA AMPLIACION SERVICIO PERMANENTE  
A disposición de los señores médicos R. E. I.

**VISITE EL CAFE RESTAURANTE NACIONAL**  
EL MEJOR DE ESPAÑA  
Servicio esmerado en BODAS y CUBIERTOS  
HOY actuación de la gran cantante SENORITA BERTA  
Publicidad ARENAS

TOS . CATARRO . BRONQUITIS  
**Solución Pautauberge**  
CENSURA SANITARIA n.º 884

## Fútbol

### Cuadro de honor

#### Los goleadores

DIEZ Y SEIS TANTOS: Mundo

QUINCE TANTOS: Alday

CATORCE TANTOS: César

DOCE TANTOS: Campos, Del Pino y Zarra.

Obsérvese la marcha impresionante de Alday. Es el último incorporado a la Liga y está en trances de ser su máximo goleador. Pocas jornadas más, y este muchacho ocupará la primera línea de nuestro cuadro, probablemente para no perderla.

Obsérvese también el interés que cobra este magnífico pugilato cuando la atención se diluye únicamente entre unos cuantos. Es una media docena de nombres, juegan entre sí otro apasionante torneo. ¿Quién de ellos ocupará al final la primera línea del cuadro? ¿Vendrá alguno más a desplazar a los actuales?

### El domingo habrá partido

Para que la espera no sea muy larga y para proporcionar a nuestros muchachos un eficaz entrenamiento, el Alcalá hará su presen-

## EUROPALIAS

¡Caramba, hombre, caramba! Perdona, Pipo; pero si no es por un amigo que me avisa, tu alusión de hace hoy justos ocho días, se queda sin contestación. O, mejor dicho, sin acuse de recibo. Porque no esperarás que te conteste, ¿verdad? Aunque aquí sabemos guardar la etiqueta.

Pero di la verdad: a ti lo que te llegó al alma fué saber que yo sabía... Porque aquello de las "primas"...

Cuando uno se dedica a llorar un domingo, al siguiente, por esa ineluctable ley de las compensaciones, es tá uno en la obligación de ponerse alegre... muy alegre... excesivamente alegre... bochornosamente alegre... Y entonces se dedica uno a jugar al fútbol, por disimular. Cuando lo más indicado es irse a dormir.

¡Imitar! ¡Imitar!... Imitar es otra cosa. Aunque al

imitar se intente buscar una superación. (Y que conste que he escrito "superación").

Oye, Pipo, hijo: Que don Romualdo no es "pitoniso". Si acaso, un poco poeta.

Lo que pasa es que desde que tu tío Ricardo te ha dicho que te instituyes heredero, estás como una "regadera".

¡Socios! ¡Socios!!  
¡Pesetas! ¡Pesetas!!  
¡Tres mil de aquí y de allá!  
¡Cincuenta mil de éstas!  
¡Pasen, señores, pasen!  
¡A retirarse!!

Ante la "aparición" de "Candidin II", cantemos "La Gran Vía":  
—Soy el Rata primero.  
—Y yo el segundo...

A ver: ¿dónde está el tercero?

Y la paz. (Que no deja de ser una bonita cutrapelia.)

CANDIDIN

## PERMANENTE LA MAS CARA LA MAS BARATA LA MEJOR

### EMILIA-ANTONIO

(R. E. I.)  
pre viva de todos los equipos nacionales.

En la actualidad gira en la órbita del Atlético Aviación y trae una defensa y un delantero centro en los que ha de fijarse la experta afición salmantina.

Por todo esto, el partido del próximo domingo merece el lleno absoluto. Por todo esto y porque Salamanca no debe perder ocasión de prestar su apoyo económico a la Directiva de nuestro club.

### Jimeno

Noticias particulares nos traen buenas nuevas del gran defensa salmantino.

Sabemos que parte del vendaje le ha sido levantado y que las impresiones son inmejorables. Jimeno se dio hace pocos días un largo paseo por Madrid y al final ni acusó sanción ni molestias.

Deseamos que la curación sea rápida y total para que el valiente Jimeno vuelva a incorporarse a su puesto, tan difícil y que tan decisivo e importante papel ha de jugar en el torneo que se avecina.

## Boxeo

LOS SELECCIONADOS ESPAÑOLES QUE HAN DE IR A ALEMANIA PARA LOS CAMPEONATOS DE EUROPA DE AFICIONADOS

El equipo español aficionado que representará a España en los campeonatos de Europa, que tendrán lugar en Breslau (Alemania), en los días comprendidos entre el 21 y 26 del corriente mes, ha quedado definitivamente integrado por los siguientes boxeadores:

- Peso mosca: Díaz (Cataluña).
- Peso gallo: Martos (Castilla) y Martí (Cataluña).
- Peso pluma: (Levante).
- Peso ligero: Calpe (Cataluña).
- Peso semimedio: Martín Marco (Aragón).
- Peso medio: Santandreu (Cataluña) y Folgado (Levante).
- Peso semipesado: Arceniega (Vizcaya).

No se hace inscripción alguna en la categoría de pesos pesados por no existir en la actualidad en esta división ningún boxeador de clase suficiente para ser seleccionado.

## NOTICIAS DE TOROS

### VAYA ALMONEDA!

Hace algún tiempo—y de año nos hicimos eco—, se habló de la venta de la ganadería de Villamarta. Y hasta se dijo que un ganadero salmantino trataba de adquirirla, antes de que una vacada de tanto prestigio desapareciera. No se llegó entonces a un arreglo, y se empezó a hablar de una división.

Pero ya no es una división. Es una verdadera almoneda pitonuda. Es que la ganadería de Villamarta se ha hecho "polvo". La primitiva división ha sido en cinco lotes: uno para don Clemente Tassara (que ya tiene parte de Parladé); otro para don Ricardo Núñez y Manso, y otro para la actual marquesa viuda de Villamarta. Las otras dos quintas partes—que también fueron adjudicadas íntegras—se han subdividido después en múltiples lotes, que han ido a pasar a manos desconocidas.

Es decir, todas no son desconocidas. Dos de esas manos pertenecen a Paquito Casado, que fundó una ganadería con poco más de dos docenas de reses de Villamarta y otras de Nandín.

### TOROS PARA BARCELONA

Don Pedro Balaña, que ha pasado unos días en Andalucía, adquirió en aquella región veinticinco corridas de toros y novillos. Pertenecen, entre otras, a las divisas de Miura, Santa Coloma, Concha y Sierra, Carmen de Federico, Domecq, Carlos Núñez, Pérez de la Concha y Calderón.

### LAS CORRIDAS FALLERAS

Tres corridas de toros organizadas el señor Peris para las fallas valencianas. Los toros de dos de ellas serán del campo charro y los de la otra, del andaluz. De toreros no hay nada hecho. Apalabrados están Manolete, Juanito Belmonte y Martín Vázquez. Pero nada más... Aquello que se dijo de la alternativa del "Andaluz", era un cuento chino.

### UNA NUEVA PAREJA

### JUVENIL

A Fuentes y Minuto les han salido unos contrincantes, que, si no en otra cosa, los aventajan, por lo menos, en juventud. Mejor diríamos en infancia casi lactante. Porque la aludida pareja, integrada por José Muñoz Corpas "Pepe-Hillo", de Córdoba, y Antonio Martínez Reina, de Caravaca, tienen solamente diez años. ¡Ángelitos! La mejor edad para ir estudiando el preparatorio.

### LA CUADRILLA

### DE JUANITO BELMONTE

Juanito Belmonte llevará durante la próxima temporada la misma cuadrilla que en la anterior. Esto es: Pucherete y Avia, como picadores, y Pinturas, Pillín y Gabriel González, como rehileteros.

## LOS MODESTOS ANTONIO MORANTE DE LOS REYES



No siempre han de ser los grandes "ases" quienes se ascenden a las columnas de la prensa. En estos muchachos modestos está la levadura de la fiesta de los toros, y también tienen derecho a que sus nombres se exalten en este su afán de gloria. He aquí a Antonio Morante de los Reyes; mad ileño él, que pudiera llegar a ser "figura" del toro. Nos lo asegura quien lo ha visto en alguna de las distintas fiestas a las que ha asistido en el campo charro. Por esto lo traemos a nuestra sección. A modo de aplauso alentador, que sea anticipo de ovaciones en sus tardes triunfales.

### ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para aliviar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.



VENTA EN FARMACIAS  
Censura Sanitaria núm. 248

## GRAN REBAJA DE PRECIOS que en honor a su clientela hace

# CALZADOS LUJAN

ZAPATOS DE SEÑORA DESDE 10 pesetas  
cientos de pares en señora, caballero y niños, con grandes rebajas  
**VEA EXPOSICION -:- Concejo, 11**

**SANTIAGO HERNANDEZ MEDICO-DENTISTA**  
Rúa, 10 Teléfono 2189

**MIGUEL BECERRO**  
ha trasladado su consultorio de Martínez y Partos a Concejo, 9, 2.ª, izquierda. Teléfono 1285. Consulta de 11 a 9

**PONCHE MILA**  
al uisqué y al ron

**J. PALOMERO MEDICO DENTISTA**  
José Antonio, 3 (antes Azafraán).

**GRAN VAQUERIA MONTAÑESA**

Ha llegado Maximino de la Soa, con nuevos vagones de novillas paridas y próximas a parir procedentes de las montañas de Torrelavega (Santander). Para verlas y tratar, con su dueño, San Bernardo, número 15.

**ANTONIO GARCIA SANCHEZ**  
RINON Y VIAS URINARIAS  
Consulta de 11 a 2 y 5 a 7  
Rúa, 4 R. E. I. Teléfono 1171

**BERNALT**  
Cirugía del trabajo. Traumatismos-Huesos  
Corrientes Eléctricas. Varillas, 18. Tel. 1090  
ARENAS

**Automóviles SIERRA**  
Viajes y bodas, 7 plazas y coches pequeños. Teléfono 2113. Plaza del Corriolo, 12, Salamanca

**GASOGENOS «RENAULT»**  
Fabrica cinco diversos aparatos susceptibles de montaje en distintos vehículos, lo que garantiza siempre una superior garantía de funcionamiento adaptada a cada uno de los recomendados por los Ingenieros de las propias

**FABRICAS RENAULT**  
Pida presupuestos, no adquiere compromiso alguno. Agente exclusivo

**EVARISTO HERNANDEZ**  
Garage Gran Vía. — Salamanca  
R. E. I.

**ESTUDIANTES!**  
Habitaciones sin pensión, en PENSION COVADONGA  
Precios económicos  
Brocense, 2 Teléfono 2041

**Excmo. Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO**

Modificación de las Ordenanzas de la construcción de esta ciudad

Aprobada por la Corporación Municipal la modificación de las Ordenanzas de construcción de esta ciudad, por el presente se anuncia su exposición al público en la Secretaría de S. E. (Negociado Administrativo de Obras), durante el plazo de un mes, para oír reclamaciones, contado desde el siguiente día al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia (lo fué el 6 del actual), conforme a lo dispuesto en el artículo 146 de la vigente Ley Municipal. Lo que se hace público para general conocimiento. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista, Salamanca, 3 de enero de 1942. — El alcalde, Francisco Bravo, Saludo a Franco: ¡Arriba España!

